

PRODUCTO 1

PROPUESTA METODOLOGICA

PROYECTO JUVENTUD, CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA

ANTECEDENTES

El proyecto se implementará en los cantones de: Pedro Moncayo, Cayambe y Mejía

Tiene como objetivo promover vincular y orientar los requerimientos de la población juvenil de los cantones mencionados a las políticas, programas y proyectos para los jóvenes en las zonas de intervención. Se considera joven a la persona que se encuentra entre los 18 y 29 años.

El 28% (723423) de la población de Pichincha se encuentra en el rango de 15 a 29 años. INEC 2010.

La provincia de Pichincha cuenta con una agenda de Inclusión provincial con la definición de políticas claras para el ejercicio de los derechos.

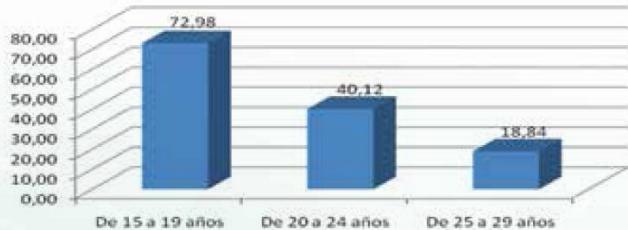
Por consideraciones generales para efectos del proyecto se considerará a los jóvenes en dos grupos: adolescente-joven 15- 18 y de 21 a 29

ANTECEDENTES

% de Población joven respecto a la población total
por cantón en Pichincha, INEC 2010



% de Población de Pichincha por grupos de edad que
asiste a establecimiento educativo, INEC 2010



A mayor edad del joven, se reduce la asistencia a un centro educativo. La inasistencia a un centro educativo a nivel cantonal reúne al 69,77% del grupo entre 15 y 29 años de Pedro Vicente Maldonado, al 68,89% de Puerto Quito, al 66,36% de Pedro Moncayo, al 62,51% de Cayambe y al 60,38% de Mejía. Quito con 55,42% y Rumiñahui con el 50,99% son los cantones con registros menores al provincial (56,06%).

EL ARTÍCULO 39:

Reconoce el derecho a la inclusión de los jóvenes. El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios de poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación.

Esquema general de acciones del proyecto



METODOLOGÍA PROPUESTA

Metodología General para el trabajo de las acciones con Jóvenes



I **ANÁLISIS COMPARATIVO :**

1. LAS AGENDAS GENERADAS



RESULTADO: 1. Documento de análisis comparativo de las agendas elaborado

Esquema 1

Momentos del proceso de análisis comparativo

Recuperación de información

Procesamiento

El trabajo lo desarrollaremos en dos momentos:

- a) Recuperación de información que incluye: recuperación de agendas
- b) Procesamiento de información: análisis de información generada y construcción de propuesta comparativa

II DIÁLOGOS CANTONALES :

LÚDICO
FORMATIVOS

LOCALIZADOS

INTEGRALES

ENFOQUE METODOLÓGICO

LOS DIÁLOGOS SERÁN UN ESPACIO PARA...



APRENDIZAJE

RESPETAR

DIVERSIÓN

POSICIONAMIENTO
JUVENIL

PARTICIPACIÓN
DIÁLOGO

EXPRESIÓN

III

PROCESOS DE FORMACIÓN

(incluye talleres para jóvenes y para equipo GADP)

Cuenta con dos ejes que atravesarán los talleres de capacitación

FORTALECIMIENTO
DE REDES
JUVENILES

FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

- Formación ciudadana con enfoque derechos, participación, sistema de protección.
- Enfoque de derechos, participación, y políticas públicas, sistema de protección, agendas.

III

PROCESOS DE FORMACIÓN :

Metodología general a los talleres de formación

Cuentan con un espacio expositivo inicial

Se proponen actividades de reflexión lúdicas

Se generan espacios creativos para el diálogo de saberes

Incentivas el desarrollo de propuestas de trabajo en ámbitos de los participantes.

IV **ARTICULACIÓN CON LOS EMPRENDIMIENTOS JUVENILES:**

Parte de una revisión del
mapeo entregado por técnicos
del GADP en los tres cantones

Se identificará según criterios
seleccionados y acordados (5
proyectos)